	GESTIÓN FINANCIERA	
UPIT	**Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores**	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Cuarto	Total de pagos:	**Nueve**	Fecha:	8/05/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	Felipe Bateman Bueno	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	80.062.761	Obligado a Facturar Electrónicamente	NO	No Factura:	N/A	Código Actividad RUT:	7112
Correo	felipe.bateman@upit.gov.co	Teléfono de Contacto	3174333111			Extensión	N/A

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales a la UPIT en el desarrollo del componente de costos y presupuesto para la estructuración de estudios de infraestructura de trasporte del modo carretero.

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	112-2026	Período del informe	Abril	Plazo de Ejecución	27 de septiembre de 2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	27/01/2026	N° CDP	15826	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 10.815.000,00
Fecha de inicio del contrato	28/01/2026	N° RP	**13126**	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Adelantar el análisis de precios unitarios, la estimación de cantidades de obra, la elaboración del presupuesto general de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte asignados, integrando los diseños preliminares y el análisis técnico, para los proyectos y estudios a cargo de la UPIT, que soporten la evaluación del corredor y de las alternativas del estudio	**BUENAVENTURA:** Se completó el 30% de avance de la estructuración del Presupuesto para el desarrollo del Proyecto *Estudio de prefactibilidad de las avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo el Pailón - El retén y Citronela Buenaventura.* Para la realización de esta actividad se estructuró y socializó la plantilla de lista de ítems y memoria de cantidades con base a la EDT realizada en la fase de estudio de perfil. Adicionalmente, se inició con la estructura de los formatos para la realización de los APU. Esta actividad se lleva a cabo con el fin de definir los Costos Directos, indirectos y de los componentes para cada una de las alternativas planteadas para el proyecto. **VCFC:** Se completó el 15% de avance de la estructuración del Presupuesto para el desarrollo del Proyecto *Estudio Prefactibilidad Conexión Férrea Villavicencio - Corredor Férreo Central.* Para la realización de esta actividad se estructuró y socializó la plantilla de lista de ítems y memoria de cantidades con base a la EDT realizada en la fase de estudio de perfil. Adicionalmente, se inició con la estructura de los formatos para la realización de los APU.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAHNQKNRYdbQI0xAzPhfdqZAaj7fvPLpuzWG9-G_e-odM0?e=lN8nW6
2	Elaborar el cronograma de ejecución de los proyectos y estudios, estableciendo las fases, actividades, secuencia lógica y tiempos estimados de las distintas etapas del ciclo de vida del proyecto.	Durante el período del reporte e ejecución del contrato 112-2026, no se requirió el desarrollo de esta actividad.	N/A
3	Adelantar la integración con las diversas especialidades técnicas de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte para garantizar la estructuración efectiva y la adecuada incorporación de los resultados del componente de costos y presupuesto en el desarrollo del proyecto.	**BUENAVENTURA - VCFC:** Se socializó en reunión con los especialistas de cada uno de los proyectos "*Estudio de prefactibilidad de las avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo el Pailón - El retén y Citronela Buenaventura" y "Estudio Prefactibilidad Conexión Férrea Villavicencio - Corredor Férreo Central"*, las plantillas de listado y memoria de cantidades, para que los mismos realicen los comentarios y así poder hacer el ajuste final a las plantillas y cálculos de los APU para determinar los valores índice..	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAlED3saYqaSYdzruJgz8sdAcW4fpboDlFJaG5Yy9v1d58?e=1kEhnE
4	Apoyar la elaboración de las respuestas a consultas, peticiones y requerimientos y la gestión de solicitudes de información a las autoridades competentes que surjan durante el desarrollo de los proyectos y estudios asignados. Así como asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y actividades relacionadas con los proyectos.	**BUENAVENTURA:** Se asistió a los siguientes espacios, mesas y comités de seguimiento: - Reunión 13 abril de 2026 - BUENAVENTURA. - Reunión 27 abril de 2026 - BUENAVNETURA **VCFC:** Se asistió a los siguientes espacios, mesas y comités de seguimiento: - Reunión 08 abril de 2026 - VCFC. - Reunión 13 abril de 2026 - VCFC. - Reunión 15 abril de 2026 - VCFC. - Reunión 17 abril de 2026 - VCFC. - Reunión 20 abril de 2026 - VCFC. - Reunión 24 abril de 2026 - VCFC. - Reunión 27 abril de 2026 - VCFC. **OTRO:** Se asistió a reunión del proyecto Interoceánico para prestar apoyo en la revisión y ajustes del presupuesto de Prefactibilidad.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgDsDV3s7yhBRYVif9vxtSqbAVaygcdN3vLMkj4wxtmHFAs?e=xKNtHp
5	Elaborar los informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de costos y presupuesto de los estudios asignados, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando fuentes confiables y actualizadas y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.	**VCFC - BUENAVENTURA:** Se lleva un avance aproximado del 30% del informe. Se avanzo en los capítulos 1 - Introducción, Capítulo 2 - Objetivos del informe. Capítulo 3 - Alcance, Capítulo 4 - Normatividad y Capítulo 5 - Metodología. Esta actividad se llevó a cabo con el objetivo de estructurar el componente de Costos y Presupuestos dentro de la fase de Prefactibilidad del proyecto.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgCPjxAA3-ZsTpzHmFD1SlAuAbPVDKhnilMD6s7jr0EuuLw?e=YO1bvJ

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Cuarto	Total de pagos:	**Nueve**	Fecha:	8/05/2026

6	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato.	**VCFC**: Se realizó el apoyo en la estructuración y revisión del cronograma de seguimiento para control de los avances del proyecto. **INTEROCEÁNICO:** Se organizaron las memorias de cantidades, valores índices y presupuesto, de acuerdo con la solicitud de la dirección y coordinación del proyecto.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgBDl6NrhisoSp2dcYHCqLotAT0ULuRVHkCBKWkzlb7T3X8?e=2lDFc4

% de Avance físico	38%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:
a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el período a cobrar.
b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No. 72651554 del 06/04/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma
c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del período correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros X Corriente_____ , Número 106746076 del Banco de Bogotá

ANEXOS

Anexos Persona Natural		**Anexos Persona Jurídica**	
☑	Declaración Juramentada con soportes	☐	Certificación Parafiscales
☑	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐	RUT (primer pago y/o Actualización)
☑	Producto(s) - Entregable(s)	☐	Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☐	Factura
☑	Cuenta de cobro o Factura	☐	Producto(s) - Entregable (s)
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)	☐	Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No 04 Archivos

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma
Nombre: **Felipe Bateman Bueno**
C.C.: **80.062.761**

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	86.520.000,00
Adición No.	$	-
Liberación saldos	$	-
Valor Total:	$	86.520.000,00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 1.081.500,00	$ 10.815.000,00	$ 10.815.000,00						

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	22.711.500,00
Saldo Actual	$	63.808.500,00
VALOR A PAGAR:	$	10.815.000,00
Saldo Final	$	52.993.500,00

Porcentaje de Ejecución 26%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102D-2410003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	$ 10.815.000,00	

DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de Diez Millones Ochocientos Quince Mil Pesos M/cte. ($10.815.000)

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma
Nombre: **Diana Patricia Orjuela Barrera**
C.C.: **52.270.665**
Cargo: **Subdirectora de Estudios y Modelación**